

## Francia entre concordato y laicismo radical.

### ¿Una ley contra el velo islámico?

Juan Antonio Irazabal

*La sociedad francesa vive con preocupación los problemas que plantea diariamente el uso del velo islámico.*

*Estaría en juego la laicidad del Estado.*

*Un gran diario francés estima que la cuestión de la laicidad se impuso, a fines del año pasado, como el principal debate político del país. Mientras, el viejo sistema concordatario no sólo se mantiene en Alsacia-Mosela, sino que, además, algunos opinan que habría que extenderlo al islam en lo relativo a la posibilidad de recibir formación religiosa en los centros públicos, un derecho del que ya disfrutaban otras cuatro confesiones religiosas en dichos departamentos. Semejante propuesta hace de esta región fronteriza con Alemania un laboratorio del pluralismo religioso en la escuela. Y todo el país espera ansioso el debate parlamentario sobre una nueva ley contraria al uso del velo islámico en los centros públicos.*

#### Alsacia-Mosela, un islote concordatario

Desde 1870, estos departamentos formaron parte del Imperio alemán (*Reichsland*) y, por ello, no conocieron las leyes laicas de la III República francesa. Al pasar de nuevo a Francia en 1918, conservaron su régimen propio, particularmente en lo relativo a las relaciones Iglesia-Estado. Su régimen de cultos, además de incluir las disposiciones legales alemanas, tiene como eje central el Concordato de 1801 concluido entre Napoleón I y Pío VII, que ha sobrevivido a dos siglos, tres guerras y ocho regímenes políticos. A él se añadieron artículos orgánicos en 1802 y 1844. Solamente quedó su-

primido durante la ocupación nazi (1939-1945).

Este régimen particular declara «cultos reconocidos» cuatro confesiones: la Iglesia católica (diócesis de Estrasburgo y Metz) junto con la luterana, reformada y judía. El Estado nombra a los obispos presentados por la Santa Sede y, de manera parecida, a los principales ministros de las otras tres confesiones. En contrapartida, paga a los sacerdotes, pastores y rabinos. En segundo lugar, un «estatuto escolar local» organiza la presencia de la religión en la escuela pública, en conformidad con la ley Falloux de 1850 y la legislación alemana de fines del XIX. En la enseñanza primaria, la «instrucción religiosa» es parte integrante del programa (una hora semanal como mínimo). En la secundaria, el horario debe prever la posibilidad de la clase de religión. Las clases son teóricamente obligatorias, pero desde 1936 funciona un sistema de dispensas. La asistencia a ellas es masiva (80-90%) en primaria, y mucho más reducida en secundaria (35% en los colegios y 10% en los institutos). Los profesores de religión (laicos en su mayoría) son retribuidos por el Estado. Finalmente, a nivel universitario, la de Estrasburgo es la única universidad francesa con dos facultades de teología, cató-

lica y protestante, que confieren diplomas reconocidos por el Estado.

Un sondeo realizado en 1998 reveló que el 90% de los ciudadanos interrogados en estos tres departamentos consideraban «más bien ventajosa» la presencia de la religión en la escuela y un 87% aplicaba el mismo calificativo a la remuneración de sacerdotes, pastores y rabinos por el Estado. Incluso la comisión Stasi –de la que enseguida hablaremos– reconoció que existe en esta región francesa un consenso en el sentido de no considerar este régimen particular como contrario a la «laicidad apaciguada»; más aún: propuso que el mismo régimen se extendiera al islam. En el resto de la República, la laicidad del Estado sigue siendo la norma indiscutible y –hoy– indiscutida. Sin embargo la manera como se está abordando el problema del velo islámico ha originado de nuevo un encendido debate sobre laicismo y laicidad.

### Laicismo y laicidad

Los franceses llevan más de dos siglos reflexionando y discutiendo sobre la laicidad, es decir, sobre el régimen de separación entre el Estado y las Iglesias o confe-

siones religiosas. Según el conocido historiador René Rémond, la laicidad como sistema filosófico descansa sobre tres pilares: la unidad nacional que no tolera el menor particularismo, el papel del Estado estrictamente limitado al sector público (sin injerencia alguna en los problemas de los ciudadanos, por ejemplo en la justa repartición de la riqueza) y el no reconocimiento de la sociedad civil (el Estado no reconoce ante sí más que a meros individuos, por tanto tampoco a las Iglesias). En teoría política, algo así como el mundo de las ideas puras, «claras y distintas», pero un tanto alejadas de la sociedad real que se pretende gobernar. Esta forma de laicismo es la que algunos designan como «la excepción francesa», mucho menos conocida en los demás países de Europa.

La laicidad empezó a aplicarse con la Revolución Francesa, concretamente con la *Constitución civil del clero* (1790): fue una experiencia de ruptura de la conciencia nacional a causa de la brutal disociación entre el catolicismo y la sociedad moderna que se quería construir. Un siglo más tarde, a fines del XIX, las leyes contra las congregaciones religiosas llevaron al exilio a miles de religiosos. En 1905, con la ley de *Separación* de Iglesias y Estado, se pretendió

poner un punto final a los múltiples problemas que planteaba la aplicación del Concordato.

En su momento, los católicos consideraron esta ley como una nueva agresión, como la culminación de toda una serie de textos legales destinados a restar influjo social a la Iglesia; hoy, sin embargo, se considera que este texto tuvo un

---

*la actual sociedad francesa  
se parece muy poco a la que  
soñaron los laicistas puros y  
duros*

---

efecto conciliador, ya que reconoció explícitamente la libertad de cultos e implícitamente el hecho religioso en su dimensión social y colectiva, no sólo individual. Lo que entonces se vio como un expolio del patrimonio de la Iglesia, hoy se considera una enorme ventaja al tener que cargar el Estado con el mantenimiento de unos templos que pasaron a ser propiedad suya (en parte por la negativa de Pío X a colaborar con una ley que consideraba mala e injusta).

Con posterioridad a aquella ley, toda una serie de disposiciones ajustaron su orientación y propusieron soluciones para los nuevos problemas que se iban planteando

do, por ejemplo la colaboración del Estado con los centros educativos de las diversas confesiones y el reconocimiento del carácter propio de la enseñanza católica y de su participación en el servicio público. En definitiva, la palabra «separación» no refleja fielmente la situación actual, muy diferente de la que se imaginaron los autores de la ley de 1905. Y, sin embargo la situación actual, en opinión de R. Rémond, no es contraria a dicha ley: ni a su letra ni a parte de su espíritu. En conjunto, la historia de la laicidad en Francia ha recorrido un largo camino, marcado por tensiones, conflictos, rupturas, pero también transacciones, compromisos, adaptaciones y conciliaciones. Y la concepción de la laicidad ha evolucionado considerablemente en los últimos cien años.

Por ello, la actual sociedad francesa se parece muy poco a la que soñaron –y tal vez sueñan aún– los laicistas puros y duros. Hoy el pluralismo, en el seno de la sociedad, no se considera peligroso sino enriquecedor para la colectividad. Sindicatos, universidades autónomas y una cierta descentralización han dejado atrás la rígida unidad y uniformidad del pasado; y nadie se extraña de que el Estado intervenga para corregir desigualdades y otras lagunas de

la iniciativa privada. Sobre todo, reconoce la existencia de una sociedad civil (el derecho de asociación data de 1901). Así, nadie se extraña de que el Gobierno y la presidencia de la Conferencia Episcopal celebren encuentros periódicos.

No sorprende, por tanto, que la Iglesia católica se encuentre cómoda con esta forma concreta de separación respecto al Estado. No tiene objeción alguna contra la laicidad así entendida, pero sí contra la vieja ideología. Ya en 1945, la Asamblea de Cardenales y Arzobispos distinguió entre el laicismo como ideología y el régimen de laicidad y admitió dos de los cuatro sentidos posibles de este último término.

Es en este contexto en el que estalló, el pasado año, el afer del velo islámico. Como la mayoría de los Estados de Europa occidental, Francia ha recibido una fuerte inmigración procedente de sus antiguas colonias. Pero, mientras los demás países europeos se muestran más tolerantes con las manifestaciones exteriores de la fe islámica, Francia vuelve a tropezar de nuevo en la misma piedra y parece no querer tolerar la menor «contaminación» de las instituciones del Estado por los signos religiosos. ¿Francia no habría apren-

dido la lección de los dos últimos siglos? ¿Contribuyen otros factores a crear esta nueva crispación?

### El informe Stasi

Alumnas de religión musulmana frecuentan los liceos, universidades y demás lugares públicos cubiertas con el velo llamado islámico —en ciertos casos ostentosamente— (algunos autores consideran que el calificativo de «islámico» aplicado a dicho velo no es el adecuado, ya que se trataría ante todo de una imposición cultural más que religiosa). La práctica médica se vuelve conflictiva con los musulmanes cuando médico y paciente no son del mismo sexo. Muchas chicas —presionadas tal vez por el hermano mayor o por el padre— se niegan a participar en las clases de educación física. Otras piden dispensa también de la clase de biología. Faltan capellanes islámicos en las prisiones. Se producen alborotos ante algunas ventanillas de la administración o incluso en las salas de audiencia. Se forman barrios de población homogéneamente islámica. Se reclaman horarios reservados en las piscinas para mujeres a las que ofende en su pudor el carácter mixto de aquellas. Y, sobre todo, muchos educadores y prefectos de liceos se declaran incapaces de gestionar los conflictos

de fondo religioso-cultural que se producen. ¿Todo ello son auténticos problemas de convivencia y respeto mutuo o provocaciones alentadas por una minoría y que buena parte de la sociedad ve como señales de alarma?

El presidente Chirac juzgó necesario, el pasado año, crear una comisión que estudiara toda esta

---

*el proyecto de ley parece  
dirigido exclusivamente  
contra el «velo islámico»*

---

problemática y propusiera soluciones (decisión valorada positivamente por las Iglesias cristianas). Él mismo nombró a los 20 «sabios» que la componían (entre ellos el historiador católico R. Rémond) presididos por Bernard Stasi. El 11 de diciembre pasado la comisión entregó un informe de 67 páginas que comprende cuatro capítulos: el primero traza la historia de la laicidad, el segundo analiza su régimen jurídico, el tercero establece el diagnóstico sobre los problemas actuales y el cuarto formula numerosas recomendaciones sobre educación, hospitales, empresas y cárceles, y —sobre todo— propone se promulgue una nueva ley que prohíba «*vestimentas y signos indicativos de pertenencia religiosa o política*», precisando

que «*las vestimentas y signos prohibidos serán los signos ostentativos, como grandes cruces, velos o kippas*». Contiene, además, una segunda medida importante: que se introduzcan dos nuevas fiestas en el calendario escolar: la fiesta judía del *Kippur* y la islámica del *Aid el-Kebir*; además, a los asalariados se les ofrecería la posibilidad de no trabajar esos días. Respecto al estatuto de Alsacia-Mosela, el informe confirma su régimen específico de cultos, al mismo tiempo que propone retocar el estatuto escolar local y extenderlo al islam: «*La comisión estima que la reafirmación de la laicidad no conduce a cuestionar el estatuto particular de Alsacia-Mosela, estatuto que la población de estos tres departamentos aprecia de manera especial*» (los presidentes de las Iglesias protestantes se mostraron inmediatamente «*muy favorables*» a dicha extensión, mientras que los obispos católicos «*aprueban esta propuesta*» y la juzgan «*normal*»). El informe Stasi se muestra igualmente partidario de reformar la ley de hospitales y el código de trabajo.

Menos de una semana después de recibir el informe de la comisión Stasi, el 17 de diciembre, Chirac, en un solemne discurso pronunciado en el palacio del Elíseo ante una audiencia tan selecta como numerosa, se pronunció a favor

de una ley que prohíba los signos religiosos «*ostentativos*» en los establecimientos escolares. Por el contrario, no aceptó la propuesta de introducir dos fiestas religiosas: una judía y otra islámica. Es, pues, más que previsible que dentro de poco Francia cuente con una nueva ley contra los signos de pertenencia a la comunidad islámica, porque, como no pocos han señalado, las «*grandes cruces*» y las «*kippas*» judías figuran en las recomendaciones del informe por simple simetría, para no dejar solo al velo (las grandes cruces no las llevan más que los obispos en determinadas ocasiones; los judíos podrán seguir exhibiendo la «*kippa*» en sus propios centros docentes –los musulmanes carecen de ellos–, ya que la prohibición de los signos religiosos ostentativos no se aplica a la enseñanza privada). Ahora bien, por el momento no existe ninguna escuela privada musulmana (la proyectada ley podría incitar a crearlas, incluso con una orientación abiertamente opuesta al sistema educativo general). En cambio aproximadamente un 30% de los jóvenes católicos y judíos están escolarizados en sus respectivas redes educativas. Así pues, habrá probablemente una ley contra el velo islámico. Pero muchos franceses ya han manifestado su oposición a dicha ley.

## Reacciones

La víspera del solemne pronunciamiento de Chirac, tres de las cuatro principales organizaciones de enseñantes, asociadas a la Federación de Consejos de Padres de Alumnos (FCPE) y a la *Union Nationale Lycéenne* (UNL), dirigieron un escrito al jefe del Estado en el que declaraban inoportuno proponer una nueva ley y rechazaban «toda estigmatización de una parte de la población». En efecto, no pocos la consideran discriminatoria y un atentado a la libertad religiosa. Otros opinan que la integración conseguida con los católicos, a partir de 1905, habría que intentarla ahora con los musulmanes. Mons. Ricard, presidente de la Conferencia Episcopal expresó su temor de que la futura ley suponga «una regresión de la libertad religiosa» en un país en el que «si el Estado es laico, en cambio la sociedad civil no lo es».

Se han presentado objeciones jurídicas: desde el punto de vista constitucional, va a restringir dos libertades públicas, la libertad de expresión y la libertad religiosa, por no hablar de los derechos reconocidos por la Convención europea. ¿Llegará a prohibir también los signos de pertenencia política o filosófica? Establecer un catálogo de todas ellas sería ini-

maginable. Cabe temer que la prohibición vaya a exacerbar y multiplicar el empleo del velo, en lugar de reducirlo. Mucho más práctico sería difundir una colección comentada de las normas existente y aplicables en cada caso. Además, una ley no produce efectos mágicos por sí misma. Hasta ahora se han ido encon-

---

*las Iglesias cristianas y  
organizaciones de  
enseñantes han mostrado su  
oposición a la prohibición  
del velo*

---

trando soluciones concretas a no pocos problemas sin necesidad de recurrir a leyes: zonas aparte en los cementerios, menús escolares sin carne porcina, permisos a los funcionarios para ausentarse del trabajo con motivo de ciertas fiestas religiosas, etc. Todo ello es posible desde la aceptación del pluralismo de la sociedad. Obviamente, siempre dentro del respeto al orden público, ya que existe un orden público escolar, lo mismo que un orden público hospitalario o penitenciario. Por ejemplo, parece plenamente legítima la exigencia de fotografiarse con la cabeza descubierta para los documentos de identidad.

## Desde las religiones

El más conocido representante del islam en Francia, Dalil Boubakeur, presidente del Consejo francés del culto musulmán y rector de la Gran Mezquita de París, opinó que, «en el actual clima de pasión, esta ley podría ser interpretada por la comunidad musulmana como una sospecha, como una duda de su capacidad de resolver un problema que se plantea a la sociedad», en suma, «un grave error» susceptible de «demonizar el velo». Sin embargo, se comprometió, «si se aprueba la ley, a hacer que las autoridades del islam se sometan y pidan a la comunidad que la respete». En cambio, los medios de comunicación árabes en general condenaron «el integrista laico» francés.

Por su parte, las Iglesias cristianas, en carta dirigida al jefe del Estado el ocho de diciembre y firmada por los presidentes de la Conferencia Episcopal Francesa, de la Federación Protestante de Francia y de la Asamblea de obispos ortodoxos, tras reconocer que «el velo islámico [plantea] complicados problemas», manifestaron su «convicción de que no es legislando como se van a resolver las actuales dificultades» (...) «¿No es sorprendente que dejemos de confiar en el valor pedagógico del marco escolar común y del debate que permite, y demos nues-

tra preferencia al sometimiento a la ley, favoreciendo la exclusión o la vuelta a unas prácticas que resultarán fortalecidas?» Pero más irritados aún se declaran por el tono que ha adoptado el debate público: «ha recuperado unos acentos que a veces recuerdan los de una época que se creía superada, unos acentos de laicidad combativa». Los líderes cristianos vuelven a expresar «su profundo acuerdo con la común visión de la laicidad». Pero advierten de que «la laicidad no tiene por misión constituir espacios vaciados de toda religiosidad, sino ofrecer un espacio en el que todos, creyentes y no creyentes, puedan debatir, entre otras cosas, de lo tolerable e intolerable, de las diferencias que es preciso respetar y abusos que impedir, y todo ello en un contexto de escucha mutua, sin callar las convicciones y motivaciones de unos y otros, pero sin enfrentamientos ni propaganda». Y expresan su temor a que se declare de nuevo la «guerra entre las dos Francias» (algunos miembros de la comisión Stasi se habían manifestado en público dispuestos a cuestionar temas ya aceptados, como las capellanías en los centros públicos de enseñanza o el estatuto concordatario de Alsacia-Mosela; mientras R. Rémond había alertado, el 5 de noviembre, a la Conferencia episcopal reunida en Lourdes contra «los integristas y fundamentalistas de la laicidad»).

### En defensa de los derechos de la mujer

Los partidarios de una ley contra el velo islámico se han apoyado en el doble argumento de la lucha contra la discriminación de género y a favor de la emancipación de la mujer: el velo sería un instrumento de sujeción de la mujer por parte de los miembros varones de la familia. Las feministas, en particular la «Liga internacional del derecho de las mujeres», se movilizaron en defensa de la proyectada ley, argumentando que el velo cuestiona los principios fundamentales de la República, y a favor del derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo contra el dominio milenario de los varones sobre las mujeres: «*El velo es humillante para las mujeres, a las que asigna el papel de presa para los varones*». Y añadían: «*Somos sensibles a las dificultades con las que se enfrentan las jóvenes que proceden de la inmigración, pero estamos seguras de que una ley las protegerá de la esclavitud del velo*».

Tales argumentos no convencen a siete mujeres (una diputada del Parlamento europeo por el partido «Verde», una antropóloga, la directora de la revista *Nouvelles questions féministes*, dos sociólogas, una historiadora y la vicepresidenta de la *Ligue des droits de*

*l'homme*) que publicaron en *Le Monde* (17-12) un artículo conjunto, en el que, para empezar, muestran asombro e incredulidad ante las declaraciones de numerosos políticos varones que, en el contexto del debate sobre el *velo*, se atreven a declarar que para ellos la igualdad entre los sexos constituye una prioridad, y ante las declaraciones de las feministas que afirman que en la lucha contra el islam integralista –necesariamente integralista– está en juego el futuro de la mujer francesa. A continuación denuncian la inimaginable alianza del frente laico-feminista que tiene como denominador común un fondo de fantasmas apocalípticos: el «salafismo» y el «wahabismo» estarían ya a punto de apoderarse de los ayuntamientos y preparados para pisotear la Constitución. «*Semejantes temores harían reír si no revelaran una crispación identitaria francesa*», diagnostican. Que las jóvenes musulmanas sean tratadas como «*ciudadanas de segunda zona o como una casta inferior, ése es el único y verdadero problema republicano, que el debate sobre el velo intenta cubrir con un velo púdico (...)* Francia no podrá cumplir su promesa de igualdad mientras siga negándose a mirar a la cara la cotidiana desigualdad ilegal a todos los niveles: empleo, escuela, administración, vivienda...» Advierten: «*quien siembra la injusticia cosecha la cólera*». Y

concluyen: «¿Cómo pueden las feministas apoyar una ley que expulsará a esas jóvenes de la escuela, frecuentemente su único lugar de emancipación, para devolverlas a un medio familiar pretendidamente opresor?».

Otra mujer, Élisabeth G. Sledziowski, «maîtresse de conférences» de Ciencia Política en la universidad de Rennes, denuncia la hipocresía de los que se declaran defensores de la dignidad de la mujer, pero aceptan sin problema el espectáculo cotidiano de «las imágenes más degradantes de la feminidad, las maniqués ninfómanas, las posturas humillantes, los pares de labios, pechos y nalgas de mujer visibles, y ostentativas». Y dirigiéndose a las chicas musulmanas: «La oleada porno, la cultura del culo, la consagración mediática de la puta y la lilita, nada de todo eso ha conseguido arrancar a vuestros censores la centésima parte de una de sus fórmulas definitivas con las que os han despreciado y fulminado (...) No os perdonan que hayáis rechazado esos iconos».

### ¿Por qué ahora todo este alboroto?

La sociedad francesa está viviendo intensamente este debate. Pero ¿por qué ha querido el jefe del Estado echar más leña al fue-

go e implicar en él a las más altas instancias de Estado? Una vez más, se tiene la impresión de que las grandes palabras (República, Estado laico, unidad, no discriminación) tienen muy poco que ver con el problema, y brota la sospecha de que ocultan intereses inconfesables. Una hipótesis se presenta inevitablemente, relacionada con lo que los franceses llaman la *politique politicienne* o la *politicaille*, o sea la política partidista empeñada en la conquista del poder por todos los medios y frecuentemente alejada de los grandes principios, cuando no en abierta contradicción con ellos. ¿Casualidad? La clase política francesa se está preparando para un año 2004 rico en citas electorales (cantonales, regionales, europeas y senatoriales) que servirán de preparación para las presidenciales de 2007. Chirac aspira a renovar su mandato. Y necesita ahora mismo marcar puntos para distanciarse de sus más peligrosos rivales: Sarkozy, el joven y dinámico ministro del Interior, y el ultraderechista Le Pen, que ya dio un gran susto a todos en las presidenciales de 2002. Apadrinar esta ley, tan «republicana» y tan «laica», a la vez que un tanto chovinista, es una baza de la que sólo él dispone y que podría cortarle a Le Pen la hierba identitaria bajo los pies. No aprovecharla sería sui-

cida. Los «daños colaterales» que resulten, ya habrá tiempo de repararlos una vez recuperado el poder.

La amenaza de la extrema derecha francesa no es baladí. Según un sondeo del instituto TNS-Sofres, encargado por *Le Monde* y *RTL* y publicado el pasado diez de diciembre, el 22% de los franceses comparte las ideas del *Frente Nacional*: se declara «completamente» o «bastante de acuerdo» con el partido de Jean-Marie Le Pen. Además, el 100% de los partidarios de FN interrogados considera que hay «demasiados inmigrantes en Francia»; esta misma es la opinión del 59% de los franceses. Un tema candente y sumamente peli-

groso para la próxima campaña presidencial.

Sin embargo, no todo es puro electoralismo. En Francia, el islam está en buena parte financiado y orientado desde el extranjero, un apoyo que objetivamente desestabiliza a este sector de la población y, a través de él, podría afectar a todo el país y a sus instituciones. El interés general (incluido el de los mismos musulmanes) iría en el sentido de una evolución hacia un islam francés, plenamente integrado en la sociedad civil y en las instituciones democráticas. Pero es de temer que la futura ley, en vez de favorecer esta evolución, dé nuevos argumentos al islam más integrista. ■